



0203-E-BCN-GBSE-03-000004-0081-0901

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXX, XX X-X

XXXXX XXXXXXXXXXX

CO.CAT1

Querido/a accionista de Banco Sabadell:

Me dirijo a usted para informarle de que **el próximo 1 de octubre recibirá un dividendo en efectivo de 8 céntimos de euro por cada una de sus acciones**. Todos los títulos de Sabadell comprados hasta el día 26 de septiembre (inclusive) darán derecho a percibir el pago.

Este dividendo a cuenta de los resultados de 2024 forma parte de la política de remuneración al accionista, que consiste en repartir entre el 40 % y el 60 % del beneficio anual del banco y en distribuir todo el capital que exceda al objetivo marcado (actualmente, el 13 % de CET1).

Como en los años anteriores, una vez cerrado el ejercicio, el Consejo de Administración presentará a la Junta General Ordinaria de Accionistas la propuesta del dividendo final con cargo al ejercicio 2024 y también la propuesta de distribución del exceso de capital, que en esta ocasión unirá el excedente de este año más el importe del programa de recompra que quedó suspendido tras el lanzamiento de la OPA hostil por parte de BBVA.

**El banco ha estimado dedicar a remunerar al accionista un total de 53 céntimos de euro por acción con cargo a los ejercicios 2024 y 2025.** Por tanto, una vez percibido el próximo dividendo el 1 de octubre, todavía quedarán 45 céntimos de euro por acción o, lo que es lo mismo, el 85 % del importe previsto para los dos años.

Reciba un cordial saludo.



Josep Oliu  
Presidente

20 de septiembre de 2024

